

Guayaquil, 23 de Marzo del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PICOMSA PLANTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PICOMSA PLANTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administracion efectuada por el Representante Legal Sr. **KLEBER RAMBAY GAVICA** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi funcion de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la ley de compañías
- 1.5. Para efectos del control interno de la compañía esta se ha efectuado atraves de comprobantes de Ingresos, egresos roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 1.708.22 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada una de los asientos de contabiliadd estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra oa a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

*Nelly Lalama de Ochoa*  
**NELLY LALAMA VILLA**  
**COMISARIO**

